



C I R C U L A R CSJMEC23-53

Fecha: miércoles, 25 de septiembre de 2023

Para: **COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META**
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSE DEL
GUAVIARE
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

Asunto: “Programa de modernización y sistematización - Condecoración “José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial” - 2023 Acuerdos PCSJA18-10879 y PCSJA18-1182.”
Ref. Oficio CJO23-C124

Con ocasión al Oficio de la referencia, suscrito por Claudia Marcela Granados Romero, Directora de la Unidad de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, recibido en esta corporación con radicación EXTCSJME23-C44, de manera atenta la mencionada comunicación se da a conocer para efectos de la postulación de los proyectos judiciales de modernización y sistematización de este Distrito Judicial.

En tal sentido, el Oficio menciona algunas instrucciones de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 10º del Acuerdo PCSJA18- 10879 del 31 de enero de 2018, los Consejos Seccionales deberán informar a esta Unidad, si en su Distrito Judicial existen proyectos judiciales de modernización y sistematización que puedan ser merecedores de la distinción.

La respuesta sobre el particular debe efectuarse antes del **10 de noviembre de 2023** y enviarse al correo consecmet@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

LORENA GÓMEZ ROA
Vicepresidente

Se anexa el Oficio CJO23-C124
Formato digital
Ficha técnica
Acuerdos PCSJA18-10879
PCSJA18-11182

MFGA/JOMR
EXTCSJME23-C44